

## **La educación bilingüe en la Comunidad Autónoma de Andalucía**

### **1. Introducción**

En la introducción del Anexo II del Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y dentro del área de Lenguas Extranjeras, se puede leer lo siguiente:

La capacidad de comunicación en lengua extranjera constituye hoy una necesidad insoslayable por razones de tipo sociológico y educativo.[...] Al conocimiento de la lengua materna como vehículo de la cultura propia, se une hoy, como requisito básico en la formación de los futuros ciudadanos, el de las estructuras lingüísticas que traducen otros significados culturales de ese ámbito europeo.

La extensión de la capacidad de comunicación a otros ámbitos lingüísticos permitirá a los futuros ciudadanos andaluces conocer formas de vida y organización social e ideas ajenas a nuestra cultura, contribuyendo así al desarrollo de la empatía y la tolerancia social y cultural. Desde una perspectiva más funcional les permitirá, asimismo, acceder a mercados laborales y profesionales más amplios, mejorar y diversificar sus canales de información y entablar relaciones de amistad e intercambio con personas de otros países.<sup>1</sup>

La LOGSE recoge la necesidad de que la escuela procure adaptarse a las nuevas situaciones generadas por los cambios propios de nuestro tiempo y parece que una de las aptitudes más demandadas hoy día es el dominio de al menos otro idioma, a parte de la lengua materna. Pero la Comisión Europea, en 1997, va más allá declarando en el Objetivo IV del Libro Blanco, *Enseñar y aprender: hacia la sociedad del conocimiento*, su intención de fomentar el aprendizaje de, al menos, tres lenguas comunitarias e incluso, a propuesta de la Comisaría de Educación, establece la creación de un distintivo común (el Sello Europeo) que en cada país reconozca el progreso alcanzado por cualquier iniciativa que promueva la enseñanza o el aprendizaje, con carácter innovador, de las lenguas oficiales de la Unión Europea.

Dentro de este contexto ya previsto por las autoridades educativas andaluzas, se firma el 2 de marzo de 1998, el Protocolo de Colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y el Ministro de Asuntos Exteriores de la República Francesa en orden a la implantación y desarrollo de servicios bilingües Español-Francés en determinados centros

---

<sup>1</sup> BOJA nº 56, de 20 de Junio de 1992.

escolares de Andalucía. La gran novedad que contempla el Programa Bilingüe es la impartición de parte de un área como mínimo en lengua francesa. Tras la valoración positiva del Programa Bilingüe español-francés, el 26 de septiembre de 2000, la Consejera de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía firmó un Protocolo de Colaboración con el Cónsul General de la República Federal Alemana y el Director del Goethe-Institut de Alemania en Madrid en orden a la implantación y desarrollo de servicios bilingües español-alemán en determinados centros escolares de Andalucía.

El hecho de estudiar una lengua extranjera permite al alumnado entrar en contacto con otra realidad lingüística y también social pudiendo, de esta manera, establecer comparaciones con su propio entorno, despertar el interés por conocer otras culturas diferentes con distintas creencias, costumbres, instituciones y técnicas, vislumbrar los problemas de dimensión internacional que acontecen y tratar de encontrar soluciones globales solidarias y cooperativas. Se fomenta pues la libertad, la tolerancia y el respeto al pluralismo como valores fundamentales de la Educación y se prepara a la futura ciudadanía europea a conformar una sociedad democrática, plural y moderna, libre de prejuicios y estereotipos.

Una persona bilingüe es aquella que se expresa con fluidez en dos idiomas. Cuando a la propia práctica de la lengua extranjera se superpone el estudio de distintas áreas, se llega a la adquisición de conocimientos en geografía, historia, ciencias, etc y esta lengua se convierte en un verdadero vehículo de comunicación. El idioma no materno se convierte de esta manera en una lengua que sirve para aprender y adquiere un estatus similar al de la lengua materna. Las alumnas y los alumnos tienen conciencia de la utilidad que representa estudiar no sólo la lengua extranjera sino en dicha lengua, ya que este idioma sirve para comunicar algo.

A nuestro entender, es importante subrayar que el hecho de incorporar la Educación Bilingüe en la escuela pública imprime un sello de calidad en la enseñanza y el aprendizaje de los idiomas en Andalucía. A esto cabe añadir el interés que despierta en toda Europa la implantación de las denominadas Secciones Europeas, cuyo principio es el mismo que el del Programa Bilingüe que experimentamos en estos momentos en nuestra comunidad y que, en muchos aspectos, está más desarrollado que en otros países de la Unión Europea.

## **2. Características de la educación bilingüe en la comunidad autónoma de Andalucía**

Se denomina “sección” al conjunto que conforman el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria y el Instituto de Educación Secundaria al que está adscrito. De esta manera, el niño o niña que inicie en 3º curso de Educación Primaria la Enseñanza Bilingüe podrá llevarla a

término en 2º de Bachillerato. Los currículos oficiales son lógicamente respetados, introduciendo adaptaciones en aquellas áreas que están directamente vinculadas al Programa Bilingüe

### a) Educación Primaria

En el tercer curso de Educación Primaria se empieza a estudiar la lengua extranjera y allí donde se implanta el Programa Bilingüe, dicha lengua será el francés o el alemán, pero, además, parte de las programaciones de Conocimiento del Medio y de Educación Artística, u otra área elegida por el profesorado, serán reforzadas en la lengua extranjera. En el 2º ciclo de la Educación Primaria, el idioma tiene un incremento de una hora semanal para alcanzar las tres horas.

Horario del alumnado de Educación Primaria.

Los grupos de las secciones bilingües de la Educación Primaria se ajustarán al siguiente horario:

ÁREAS	SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
	Currícul o normal	Sección bilingüe	Currícul o normal	Sección bilingüe
<b>Conocimiento del medio</b>	<b>5</b>	<b>4 + 1 en L.E.</b>	<b>5</b>	<b>4 + 1 en L.E.</b>
<b>Educación artística *</b>	<b>3</b>	<b>2 + 1 en L.E.</b>	<b>3</b>	<b>2 + 1 en L.E.</b>
Educación física	3		2	
Matemáticas	4		4	
Lengua castellana y literatura	4		4	
<b>Lengua extranjera</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	
Religión / actividad de estudio	1,5		1,5	

Recreo	2,5		2,5
TOTAL DE HORAS SEMANALES	25	<b>26</b>	25

L.E. = lengua extranjera objeto de la sección.

\* Se indica este área de forma meramente ejemplificadora, ya que es elegida por el profesorado especialista de idioma.

## b) Educación Infantil

En los Colegios de Educación Infantil y Primaria que están autorizados a impartir secciones bilingües es ineludible la anticipación de la enseñanza / aprendizaje de una lengua extranjera a las primeras etapas educativas. La sensibilización a las lenguas, en una fase en que la flexibilidad y la receptividad intelectuales alcanzan el máximo nivel, crea las condiciones necesarias y favorables para el aprendizaje ulterior de lenguas extranjeras. Dicha anticipación se lleva a cabo según la Orden de 8 de febrero de 2000 (BOJA de 11 de marzo), por la que se regula la anticipación, con carácter experimental, de la enseñanza de una Lengua Extranjera en el segundo ciclo de la Educación Infantil y primer ciclo de la Educación Primaria. El horario de un Colegio de Educación Infantil y Primaria autorizado a impartir secciones bilingües queda de la siguiente manera:

CURSOS	ACTIVIDAD	Nº DE HORAS	TOTAL HORAS
E.P. 6º	Enseñanza de la lengua extranjera	3	
	Conocimiento del Medio en la lengua extranjera	1	
	Otra área en la lengua extranjera	1	5
E.P. 5º	Enseñanza de la lengua extranjera	3	
	Conocimiento del Medio en la lengua extranjera	1	
	Otra área en la lengua extranjera	1	5
E.P. 4º	Enseñanza de la lengua extranjera	3	

	Conocimiento del Medio en la lengua extranjera	1	
	Otra área en la lengua extranjera	1	5
E.P. 3°	Enseñanza de la lengua extranjera	3	
	Conocimiento del Medio en la lengua extranjera	1	
	Otra área en la lengua extranjera	1	5
E.P. 2°	Sensibilización a la lengua extranjera	2	
E.P. 1°	Sensibilización a la lengua extranjera	2	
E.I. 5 años	Sensibilización a la lengua extranjera	1,5	
E.I. 4 años	Sensibilización a la lengua extranjera	1,5	
E.I. 3 años	Sensibilización a la lengua extranjera	1,5	8,5
TOTAL			28,5

### c) Educación Secundaria Obligatoria

Desde el principio, el Programa se inicia paralelamente en 1º de la Educación Secundaria Obligatoria y hasta ahora se usa el francés o el alemán como lengua vehicular en Ciencias Sociales. Otras áreas del conocimiento se pueden sumar a la experiencia y, de hecho, algunos centros están impartiendo las Ciencias de la Naturaleza, la Música o la Educación Plástica y Visual en la lengua extranjera. La optativa de segundo idioma tiene carácter obligatorio en todos los cursos que componen la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria y además se incrementa en una hora semanal tanto el 1º como el 2º idioma.

Horario del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

Los grupos de las secciones bilingües de la Educación Secundaria Obligatoria se ajustarán al siguiente horario:

AREAS CURSOS	1º		2º		3º		4º	
	Curricul	Sección	Curricul	Sección	Curricul	Sección	Curricul	Sección
Ciencias de la naturaleza (*1)	3		3		4		3 (*2)	
<b>Ciencias sociales</b>	<b>3</b>	<b>2 + 1 en LE</b>	<b>3</b>	<b>2 + 1 en LE</b>	<b>3</b>	<b>2 + 1 en LE</b>	<b>3</b>	<b>2 + 1 en LE</b>
Vida moral y reflexión ética							2	
Educación física	2		2		2		2	
Educación plástica y visual	1		1		2		3 (*2)	
Lengua castellana y literatura	4		4		4		4	
<b>Lengua extranjera</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Matemáticas	3		4		3		3	
Música	1		1		2		3 (*2)	
Tecnología	3		3		2		3 (*2)	
<b>Optativa 1 – 2º IDIOMA</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Optativa 2							2	

Tutoría	1	1	1	1				
Religión / Actividades de estudio	2	1	2	1				
<b>TOTAL DE HORAS SEMANALES</b>	<b>28</b>	<b>30</b>	<b>28</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>30</b>	<b>32</b>

\* 1. En el 4º curso esta área puede organizarse en dos materias: Biología y Geología, y Física y Química.

\* 2. Los alumnos y alumnas elegirán dos entre las áreas marcadas.

L.E. = lengua extranjera objeto de la sección.

#### **d) Bachillerato**

Teniendo en cuenta que las competencias lingüísticas que el alumnado ha alcanzado en las etapas anteriores le permitirán acceder a elementos concretos de la historia y de la literatura de Alemania o Francia, se propone al profesorado de idiomas que aborde dichas materias en relación con el programa de literatura castellana y de historia de España y en coordinación con el profesorado de literatura y de historia. Asimismo, nos parece interesante incluir la filosofía en la Educación Bilingüe sobre todo cuando se aborde el estudio de los filósofos franceses o alemanes. Las preguntas filosóficas van dirigidas a todo el ámbito de la experiencia humana y al análisis y valoración de las bases sobre las que se construyen nuestros conocimientos, nuestras creencias, nuestras pautas de comportamiento, nuestros códigos morales, nuestras prácticas políticas o nuestros criterios de valoración estética. La filosofía adopta una perspectiva integradora de los múltiples aspectos de esa experiencia y de su sentido que, a través de la Educación Bilingüe, se verá ampliamente enriquecida por su comparación con la visión que otros países aporten.

Horario del alumnado de 1º de Bachillerato.

AREAS  CURSOS	1º	
	Currícul o normal	Sección <b>Bilingüe</b>
Educación Física	2	
<b>Filosofía</b>	3	<b>2+1</b> en la LE
Historia	---	
Lengua Castellana y Literatura	3	
<b>Lengua Extranjera I</b>	3	<b>4</b>
Religión / Actividades de estudio	1	
Cinco Materias de Modalidad	12	
<b>Lengua Extranjera II</b> (materia optativa)	2	<b>3</b>
Otra materia optativa	4	
<b>TOTAL DE HORAS SEMANALES</b>	30	<b>32</b>

En consecuencia, la Educación Bilingüe ofertada en nuestros centros públicos favorece la diversificación del aprendizaje de otras lenguas. La globalización de la economía impone el dominio de la lengua inglesa que es reconocida como lengua de comunicación internacional, de ahí que tanto el Consejo de Europa como la Comisión Europea animen al estudio de una segunda lengua extranjera para los ciudadanos y ciudadanas de Europa. El alumnado que haya cursado todo el currículo en la sección bilingüe cumplirá sobradamente el perfil anhelado por las instancias europeas ya que dominará dos lenguas extranjeras y la suya propia.

### **III. Cometido de la comisión técnica de seguimiento**

Dentro de los mencionados Protocolos cabe destacar que la Comisión Técnica de Seguimiento coordinará la aplicación de las disposiciones relacionadas con los proyectos pedagógicos, los planes de formación del profesorado, los recursos humanos y financieros. La Comisión está asimismo encargada del seguimiento y de la evaluación del dispositivo. Por ello, el Programa

Bilingüe atañe a varias Direcciones Generales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

### **a) Proyectos pedagógicos**

El profesorado de las secciones bilingües ha ido adaptando los currículos para satisfacer las nuevas exigencias que conlleva el Programa Bilingüe. Los especialistas en idioma han de adecuar, priorizar y secuenciar los contenidos al servicio de las otras áreas del conocimiento. El profesorado de Ciencias Sociales, y de las demás áreas que se han incorporando a la Educación Bilingüe, imparte su materia parcialmente en la lengua extranjera y, sobre todo, incorpora elementos de la cultura y civilización del país vecino.

La coordinación entre el profesorado integra la educación en valores de manera más coherente y eficaz. Así, desde de las distintas áreas del conocimiento, se potencia por ejemplo:

- La educación para la paz: las lenguas extranjeras como vehículo de comunicación, la lengua como componente unificador entre diferentes países, el reconocimiento de una lengua común, español, francés o alemán, para varios países, el valor de las instituciones que promueven el progreso y la paz entre los países, la importancia de la amistad entre los jóvenes de todas las naciones.
- La educación moral y cívica: pautas educativas y culturales de otros países, el diálogo como forma de solucionar las diferencias, la importancia del esfuerzo personal y la ayuda en situaciones límite, biografías de personas famosas y su contribución a la sociedad y al mundo del arte, el conocimiento y el respeto hacia otras culturas y creencias.
- La educación para el patrimonio y para Europa: valores históricos, culturales y naturales de un país, conservación del patrimonio, monumentos emblemáticos, la presentación de los estados miembros de la Unión Europea, su historia cronológica, su localización geográfica y sus valores culturales, la valoración de la existencia de la diversidad de países, la cohabitación en Europa de distintas procedencias culturales.
- La educación multicultural: identificación de costumbres, respeto por otras formas de vida, las acciones de solidaridad y las organizaciones juveniles.
- La educación medioambiental: medios de transportes, ventajas y desventajas, protección del patrimonio natural y disfrute respetuoso de la naturaleza en actividades de ocio.
- La educación para la salud: hábitos alimenticios, la labor de investigadores/as en los avances médicos, la importancia del deporte para la salud física y psíquica.

- La educación para la igualdad de sexos: los hábitos discriminatorios en las diferentes culturas que habitan Europa y la lucha contra la desigualdad.

A lo largo de las reuniones de seguimiento, a las que acude el profesorado de toda la Comunidad Autónoma, se ha visto la necesidad de aunar criterios, de compartir materiales y de reflexionar sobre las pautas didácticas más indicadas para este tipo de enseñanza. Es momento de ir plasmando por escrito las conclusiones a las que se ha llegado en los diferentes grupos de trabajo y comparar los métodos que se están aplicando en Andalucía con aquellos que están implantados en otros países de la Comunidad Europea. Para sufragar estos gastos, se solicitó en Noviembre de 2000 un proyecto europeo Comenius 2.1 sobre la elaboración de materiales y la adaptación de los currículos en la Educación Bilingüe.

Otros proyectos pedagógicos promovidos por el Programa Bilingüe:

- Abril de 1999: *Encuentro del alumnado de Educación Primaria bilingüe*. Reportaje del Club de las Ideas.
- Del 5 al 16 de marzo de 2001: *Exposición sobre la lengua alemana* en Sevilla, en colaboración con La Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla y el Goethe Institut de Madrid.
- Del 2 al 7 de abril 2001: *Jornadas pedagógicas de francés* en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) a lo largo de las cuales se analizaron las características del bilingüismo. El alumnado de 1º de la E.S.O. bilingüe representó una obra de teatro en francés y el de 3º de Educación Primaria interpretó varias canciones populares francesas.
- Abril 2001: Celebración de una videoconferencia en el C.P. “Lex Flavia Malacitana” con un Diputado andaluz del Parlamento europeo. Dicha videoconferencia fue organizada por Miguel Angel Riaño, Director del centro, con la ayuda tanto del profesorado como de las familias del alumnado. El grupo de alumnas y alumnos del Programa Bilingüe mantuvo una conversación en francés con el Eurodiputado.
- 14 de mayo de 2001: Entrega de la bandera de Europa al C.P. “Lex Flavia Malacitana” por parte del Eurodiputado y ex-alcalde de Málaga, D. Pedro Aparicio. Dicha entrega sirvió para conmemorar el Día de Europa y el maratón de cuenta-cuentos. D. Pedro Aparicio regaló cuentos belgas para la biblioteca del centro y contó un cuento al alumnado de las secciones bilingües.
- 26 de junio de 2001: el grupo de teatro del alumnado bilingüe del IES Fernando de Herrera gana un viaje a Avignon durante el Festival de Teatro. Dicho premio fue otorgado por el Instituto Francés de Sevilla.
- 9 de octubre de 2001: El Club de las Ideas filma al alumnado bilingüe de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

- Los Colegios de Educación Infantil y Primaria bilingües han sido invitados por la Communauté Rouennaise a participar en un concurso de cuentos. El premio para el alumnado consiste en la publicación de sus cuentos en un libro multilingüe.
- La institución anteriormente mencionada invitó a un grupo de teatro del Instituto de Enseñanza de Secundaria bilingüe “Fernando de Herrera” de Sevilla a que representara *La Farce de Maître Pathelin*, en francés, en Rouen en febrero de 2002.
- Se ha organizado con el Centro París-Lecture un taller de animación a la lectura en el que participó el alumnado bilingüe de 6º del C.P. Joaquín Turina de Sevilla (28 de abril-5 de mayo 2002). Este alumnado no sólo participó en el taller, sino que realizó actividades pedagógicas con el alumnado de l'École des Épinettes de París y, gracias a la labor del señor Duverger, fue recibido en el Ayuntamiento por la 1ª Teniente de alcalde, Anne Hidalgo, de origen español.
- El 24 de mayo de 2002, tuvo lugar en Granada un encuentro del alumnado bilingüe de todas las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía organizado por el C.P. “Sierra Elvira” y apoyado por la Delegación Provincial de Granada y el Centro de Profesorado de dicha localidad. Además de visitar el Parque de las Ciencias, con un cuadernillo pedagógico en francés, el alumnado tuvo la ocasión de presentar sus actividades en lengua francesa al resto de los compañeros/as de los centros bilingües andaluces.
- En Torrox (Málaga), el 5 de junio de 2002, con ocasión de la clausura del curso de formación de lengua alemana para el profesorado de los centros educativos bilingües del municipio, el alumnado de 2º de Educación Primaria del C.P. “Mare Nostrum” presentó su CD de canciones alemanas y españolas. El CD titulado *Las estaciones en el aula* culmina el trabajo pedagógico que sobre las estaciones llevaron a cabo el especialista de lengua alemana, José García, y el tutor, José Mª Barbado, cuya unidad didáctica se incluye en el Proyecto Comenius 2.1.

## **b) Planes de formación del Profesorado**

Los dos primeros Centros de Profesorado implicados en la enseñanza bilingüe, Málaga y Sevilla, mostraron una atención especial al colectivo de los Colegios Públicos y de los Institutos de Enseñanza Secundaria participantes en el Programa. Las asesoras de formación comprendieron que el éxito de esta modalidad educativa iba a depender en gran medida del dominio del idioma que el profesorado de las áreas no lingüísticas muestre. Su inclusión en un proyecto europeo Lingua A sobre bilingüismo (EEB-Lang) les hizo tomar conciencia de las actividades formativas que lograrían paliar la inseguridad que el profesorado de áreas no lingüísticas podía presentar.

La gran diferencia con Francia y Alemania es que, en ambos países, la preparación del profesorado de secciones europeas se lleva a cabo en la formación inicial. En nuestra Comunidad Autónoma los esfuerzos han de realizarse desde la formación continua, al carecer nuestro sistema de formación inicial de estas especializaciones. Se diseñó una propuesta de formación que han ido asumiendo los demás Centros de Profesorado que tienen Colegios e Institutos bilingües en su ámbito de acción.

La formación del profesorado constituye uno de los pilares sin el cual el Programa Bilingüe no podría sustentarse. No sólo nos referimos a la mejora de las competencias lingüísticas del profesorado, sino que también incidimos en la necesidad de introducir nuevas prácticas metodológicas en el aula de manera a lograr una educación bilingüe integral. Otro punto que cabe destacar es que, al estar las actividades formativas dirigidas al colectivo del profesorado de Educación Primaria y Secundaria, se origina un trabajo internivelar que permite un fructífero contacto entre el profesorado de ambas etapas educativas.

Con el objeto de que el Programa Bilingüe fuera asumido por toda la Comunidad Educativa, las familias del alumnado bilingüe también han sido invitadas a participar en los cursos de formación. El resultado ha sido muy positivo ya que el centro entero asume plenamente las características del bilingüismo y nace una mayor cooperación entre el profesorado y las familias. Surgen, a su vez, diferentes actividades en torno a Alemania y Francia que se presentan en las Semanas Culturales que cada centro desarrolla.

Hemos observado que en aquellos centros en los que el Programa Bilingüe es asumido por gran parte de un equipo educativo mejoran otras prácticas. Se fomenta el trabajo en equipo, lo cual redundará de forma positiva en la coordinación entre los diferentes departamentos y, por ende, en la práctica docente. Sirva como ejemplo el caso del I.E.S. Cánovas del Castillo de Málaga al que acude un alumnado de clase económica media, con algunas dificultades académicas, escasos hábitos de estudio y algunos problemas de disciplina. El Equipo Directivo comenta que los grupos del alumnado bilingüe han mejorado notablemente su comportamiento, se muestran más receptivos a las tareas educativas y su rendimiento académico está por encima de la media de los demás grupos del centro. Parece obvio que la coordinación existente entre el profesorado que imparte docencia a este alumnado repercute sobre la calidad de la enseñanza. El hecho es aún más relevante si reconocemos la escasa cultura de trabajo en equipo que existe entre el profesorado de Educación Secundaria.

La participación en los Proyectos Europeos constituye otra actividad que proyectamos impulsar. Si bien hasta ahora, el profesorado ha privilegiado aquellas acciones del Programa

Comenius que desembocan en un intercambio con el alumnado de otros países, en estos momentos se plantea otros proyectos más vinculados a los centros educativos. Se empieza a promover las asociaciones escolares y los proyectos educativos europeos. De esta manera, se intenta propiciar la reflexión pedagógica con países de la Unión Europea y promover la cooperación entre nuestros jóvenes a través de trabajos conjuntos.

Al mismo tiempo, un proyecto Lingua 2 sobre la elaboración de materiales para la Educación Bilingüe, coordinado por la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa y cuyos socios son Alemanes, Británicos y Franceses, fue pre-seleccionado por la Comisión Europea en marzo. En septiembre, se nos comunicó que la evaluación externa recomendaba la transformación de Lingua 2 en Comenius 2.1. Este proyecto está relacionado con la cooperación europea para la formación del personal docente de los centros escolares. Lo consideramos sumamente interesante ya que podremos elaborar los materiales de aula y adaptar los currículos.

Gracias a la estrecha colaboración entre nuestras instancias y las agregadurías lingüísticas de Alemania y Francia, planificamos actividades formativas en ambos países. Las estancias de estudio atienden al profesorado que ha asistido a las actividades formativas organizadas por los Centros de Profesorado y tienen como finalidad dispensar un reciclaje lingüístico en el país extranjero y analizar la metodología de la Educación Bilingüe. Aún quedan por diseñar líneas de actuación que propicien períodos de formación para el profesorado en un centro escolar extranjero, así como cursos que combinen métodos presenciales y de educación a distancia.

### **c) Recursos humanos y financieros**

El incremento de centros autorizados a impartir secciones bilingües nos ha obligado a atender de forma especial al profesorado que ha de prestar servicios en el Programa Bilingüe. En el pasado curso se abrió una convocatoria para cubrir los puestos de especialistas en lengua francesa y alemana en algunos Colegios Públicos bilingües. Este procedimiento nos parece eficaz y transparente para poder contar con unos docentes bien preparados en la lengua de la sección. En el presente curso, se ha elaborado además una convocatoria, destinada a los Institutos de Educación Secundaria, para cubrir, con ocasión de vacante, puestos específicos para el profesorado de áreas no lingüísticas con conocimientos de las lenguas alemana o francesa.

Se contempla la presencia de un auxiliar de conversación o lector que ayude a la elaboración

de materiales y que refuerce las actividades orales en el aula. Dicha persona debe estar coordinada con el profesorado de francés o de alemán, y con aquel que imparte un tiempo de su materia en la lengua extranjera. Además se considera que es el recurso humano más adecuado para abordar temas de civilización, de actualidad y actividades lúdicas.

Fruto de los acuerdos con centros de formación en Francia (Instituts Universitaires de Formation des Maîtres), los Colegios e Institutos gozan de la presencia de profesorado francés en prácticas en los centros educativos, lo cual propicia la reflexión pedagógica acerca de la implantación del bilingüismo en ambos países y enriquece la práctica docente del profesorado local y extranjero.

Otros apoyos brindados a los Centros son, por ejemplo, una dotación económica extraordinaria que sufrague los gastos ocasionados por la implantación del Programa Bilingüe. Se pretende con ella dotar al profesorado de idioma y al de áreas no lingüísticas de materiales que no suelen existir en los Colegios e Institutos. También es intención de la Administración que se introduzcan las tecnologías de la información y comunicación para satisfacer las demandas actuales al respecto. Asimismo, se otorgan reducciones horarias para el profesorado directamente involucrado en la experiencia para facilitar su tarea en cuanto a la elaboración de materiales inexistentes en el mercado, para emprender las adaptaciones curriculares necesarias y para dedicarse a la coordinación con los otros colegas.

#### **d) Seguimiento y evaluación**

Ante la envergadura que el Programa Bilingüe está tomando en Andalucía, la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa nombra en septiembre de 2000 una persona que coordine el tema. El trabajo abarca varios campos:

- Centros educativos: se lleva a cabo un seguimiento muy próximo. Además de atender a los equipos directivos para la puesta en marcha del Programa, se asesora en los proyectos pedagógicos con la ayuda de los especialistas de los Centros de Profesorado y se supervisan las programaciones y memorias. Asimismo, el Jefe de servicio presenta la oferta educativa a las familias que pueden matricular a sus hijas e hijos en las secciones bilingües. Al culminar el ciclo, se procede a evaluar a todos los colectivos vinculados al Programa Bilingüe mediante unos cuestionarios que fueron elaborados entre las Direcciones Generales de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado y de Planificación y Ordenación Educativa. Los resultados de los primeros centros evaluados nos parecen buenos, habida cuenta de la inexperiencia que la Comunidad Autónoma de Andalucía tenía al respecto.

- Delegaciones Provinciales: el seguimiento efectuado el primer año, nos corrobora la necesidad de tener una persona de referencia en cada Delegación Provincial que pueda resolver in situ las dudas que se planteen. A tal efecto, tenemos un contacto permanente con un/a Inspector/a que nombra la Delegación Provincial. Se incluye esta actuación en su plan.
  
- Centro de Profesorado: los asesores/as de formación de los distintos CEP llevan a cabo la detección de necesidades formativas del profesorado de los centros bilingües y hacen sus propuestas. Se procura en todo momento que las actividades sean homogéneas en todas las provincias, sin desatender las especificidades que presentan algunos centros. Los asesores/as coordinan los diferentes grupos de trabajo que elaboran materiales y aportan las sugerencias en las reuniones provinciales de seguimiento. Igualmente, canalizan los proyectos europeos que los centros autorizados a impartir secciones bilingües solicitan. Efectúan un seguimiento muy próximo a los centros educativos.
  
- Participación en Congresos y Jornadas:
  - 17 al 19 de febrero del 2000 Jornadas pedagógicas del profesorado de francés en Santiago de Compostela, con el título *Les classes européennes: une voie nouvelle à explorer*. El Programa Bilingüe en Andalucía fue presentado en una mesa redonda donde participaron representantes de las Comunidades Autónomas de Aragón y Galicia.
  
  - 7 y 8 de abril de 2000 en Madrid tuvo lugar un *Encuentro Franco – Español sobre las Clases Bilingües* promovido por los servicios culturales de la Embajada de Francia en Madrid. A dicho encuentro participó una representación de las instituciones educativas andaluzas: Jefes de servicio de las Direcciones Generales de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado y de Planificación y Ordenación Educativa, representantes de la Inspección, de las Asesorías de los CEP, miembros de los Equipos Directivos y Profesorado participante en secciones bilingües.
  
  - 17 al 21 de julio de 2000: *Xº Congrès mondial de la Fédération Internationale des professeurs de Français* en París, en el que fue presentado el Programa de Educación Bilingüe de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Enero de 2001: Publicación en la revista de la federación internacional del profesorado de francés, *Le Français dans le Monde*, nº 313, de un artículo sobre el bilingüismo en Andalucía (“Sections bilingues en Andalousie: un demarrage prometteur”)
- 15 al 17 de Marzo de 2001: *Jornadas sobre Bilingüismo* en Jaca. La presencia de representantes de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, de la Inspección y del profesorado de la Comunidad Autónoma de Andalucía en todos los talleres despertó un gran interés para los representantes de las demás Comunidades Autónomas. En la clausura de dichas Jornadas, se nos instó a que tomáramos el relevo para el curso 2001 / 2002.
- 18 al 20 de abril de 2001: Congreso Internacional sobre Bilingüismo en Sèvres (Francia) organizado por el *Centre International d'Études Pédagogiques*. El programa llevado a cabo en Andalucía fue presentado como un modelo de buenas prácticas en el caso del bilingüismo escolar, junto con el Programa que se desarrolla en la Comunidad Autónoma de Murcia.
- 24 al 26 de Mayo de 2001: Congreso Nacional en Almagro, con el título *La enseñanza – aprendizaje de idiomas desde edades tempranas. Hacia el bilingüismo*. A dicho congreso acudieron dos maestras del Programa Bilingüe, Rosario Molina de Granada y M<sup>a</sup> del Carmen Márquez de Málaga, en calidad de expertas en bilingüismo y en enseñanza precoz del idioma (a partir de la Educación Infantil de tres años).

- 28 y 29 de septiembre de 2001: *Congreso Nacional de Profesores de Alemán* organizado en Madrid por el Goethe Institut y la Asociación de Germanistas. Una maestra de Educación Primaria, Teresa Jiménez, un profesor de Educación Secundaria, Daniel Orozco, y la coordinadora presentaron el Programa Bilingüe en Andalucía.
- Diciembre 2001: Publicación en la revista de la Asociación de Germanistas de Andalucía. *Magazin*, nº 10, de dos artículos sobre el bilingüismo en Andalucía (“Secciones bilingües de alemán en la enseñanza pública. Un proyecto pionero en Andalucía” de Hiltrud Hengst y “La Enseñanza Bilingüe en la Comunidad Autónoma de Andalucía”)
- 2 de Marzo de 2002: ponencia por parte de Rosario Molina de Granada y M<sup>a</sup> del Carmen Márquez de Málaga, dos maestras del Programa Bilingüe, sobre la enseñanza precoz de los idiomas y presentación de las secciones bilingües andaluzas en la Jornada Regional *La enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa en un sistema educativo multilingüista* organizada en Almendralejo por Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- 11 y 12 de marzo de 2002: presentación de las secciones bilingües andaluzas, gracias a la invitación cursada por la Embajada de Francia en España, en la celebración del décimo aniversario de las secciones europeas francesas en París (Francia). El encuentro titulado *Les 10 ans des sections européennes* fue organizado por el Ministerio de la Educación Nacional francés.
- 12-14 de septiembre 2002: la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa organizó las *Jornadas Andaluzas sobre Secciones Bilingües* a las que acudieron, además de los miembros de la Inspección a cargo del Programa y del profesorado de Andalucía, representantes de las demás Comunidades Autónomas del territorio español y de Alemania y Francia.

Contacto con las Universidades: las Universidades que a continuación se mencionan nos han ofrecido su colaboración para teorizar sobre el Bilingüismo. Es nuestra intención fomentar la cooperación con ellas.

- En España: Universidad de Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla.
- En Francia: Universidades de La Sorbona IV de París, de Orléans-Tours, de Nantes y de Estrasburgo.

- En Alemania: Universidad de Wuppertal.

#### **IV. Conclusiones**

Reconocemos que queda mucho camino por andar, muchos aspectos por mejorar, pero, sin duda alguna, estamos convencidos de que el bilingüismo escolar es una excelente medida para preparar a la futura ciudadanía europea ante el reto que se plantea. Además este Programa resuelve el eterno problema de los horarios en contexto escolar, ya que sólo añadimos una hora en el 2º ciclo de Educación Primaria y dos horas en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Conseguimos resultados óptimos al solapar el estudio de la lengua extranjera con el de otras áreas del conocimiento.

Dentro de las actuaciones que estamos estudiando están las siguientes:

Respecto a los proyectos pedagógicos:

- Producir y publicar material didáctico y adaptaciones curriculares para la Educación Bilingüe.
- Propiciar el diálogo y la cooperación en el seno de la Comunidad Educativa para incardinar el Programa Bilingüe en el Proyecto de Centro.
- Consolidar y apoyar aquellos proyectos que han cumplido los objetivos.
- Promover nuevas iniciativas que van surgiendo en los centros educativos o que sugieren los socios alemanes y franceses.
- Marcar las líneas que seguirá el Programa Bilingüe en el Bachillerato.
- Regular la certificación que obtendrá el alumnado al término del Bachillerato.

Respecto a la formación del Profesorado:

- Organizar actividades formativas dirigidas al profesorado de Educación Primaria que palien las deficiencias lingüísticas que a menudo presenta. Dichas actividades han de contemplar estancias en el país objeto de estudio para reforzar el dominio de la lengua extranjera. Esta propuesta nos parece prioritaria habida cuenta de la dificultad que hemos encontrado para seleccionar a los especialistas en lengua alemana y francesa en las convocatorias celebradas en todas las provincias.
- Garantizar módulos de formación homogéneos que logren paliar las dificultades lingüísticas del profesorado no especialista en idiomas y que profundicen en el uso de una metodología adecuada para la Educación Bilingüe.

- Estudiar la posibilidad de impartir cursos de especialización en las Escuelas Oficiales de Idiomas que respondan a la demanda del Profesorado.
- Diseñar estancias en el extranjero durante las cuales el Profesorado involucrado en el programa Bilingüe avance en el proceso de innovación educativa, identifique las buenas prácticas, compare los sistemas educativos, estudie los temas de interés común relacionados con el bilingüismo, además de perfeccionar el idioma extranjero.

Organizar actividades formativas en la Comunidad Autónoma de Andalucía para las cuales se cuente con la presencia de personal experto en bilingüismo y con la de nuestro profesorado que intervenga en la animación de talleres sobre las distintas áreas del conocimiento.

- Promover la inclusión de créditos relacionados con la Educación Bilingüe en el Curso de Cualificación Pedagógica.

Respecto a los recursos humanos y financieros:

- Garantizar la presencia de auxiliares de conversación en los centros que imparten secciones bilingües.
- Analizar la posibilidad de contar con la presencia de efectivos alemanes o franceses en los Institutos para que se hagan cargo de las áreas no lingüísticas del Bachillerato.
- Seguir otorgando las dotaciones económicas para los centros bilingües.
- Buscar fórmulas que permitan el intercambio puesto a puesto con docentes extranjeros. La movilidad del profesorado de todos los colectivos implicados en las secciones bilingües es esencial en un Programa de estas características.

Respecto al seguimiento y a la evaluación:

- Proporcionar a las Delegaciones Provinciales unas instrucciones claras.
- Revisar las evaluaciones elaboradas.
- Impulsar la participación de todo el personal en jornadas y congresos.
- Abrir una línea de colaboración con las Universidades que permita fomentar la investigación de este nuevo modelo educativo. Es primordial la cooperación con las Facultades de Filología para apoyar al profesorado y a los centros educativos.

## V. Centros autorizados a impartir secciones bilingües

IDIOMA	CENTROS	AÑO DE IMPLANTACIÓN
FRANCÉS	1. CP Joaquín Turina (Sevilla)	1998/1999
	2. IES Fernando de Herrera (Sevilla)	
	3. CP Lex Flavia Malacitana (Málaga)	
	4. IES Cánovas del Castillo (Málaga)	
	5. CP José M <sup>a</sup> del Campo (Sevilla)	
FRANCÉS	6. IES Triana (Sevilla)	1999/2000
	7. CP Reyes Católicos (Cádiz)	
	8. IES Drago (Cádiz)	
	9. CP García Lorca (Málaga)	
FRANCÉS	10. CP San José de Calasanz (Peñarroya-Pueblonuevo, Córdoba)	2000/2001
	11. IES Alto Guadiato (Peñarroya-Pueblonuevo, Córdoba)	
	12. CP Sierra Elvira (Granada)	
	13. IES Hermenegildo Lanz (Granada)	
	14. CP Colina del Sol (Torrox, Málaga)	
ALEMÁN	15. CP Mare Nostrum (Torrox, Málaga)	2000/2001
	16. IES Jorge Guillén (Torrox, Málaga)	
	17. CP Macarena (Sevilla)	
	18. IES San Isidoro (Sevilla)	
FRANCÉS	19. CP Madre de la Luz (Almería)	2001/2002
	20. IES Alborán (Almería)	
	21. CP Federico García Lorca (Huelva)	
	22. IES Alto Conquero (Huelva)	
ALEMÁN	23. CP Los Remedios (Chiclana de la Frontera, Cádiz)	2001/2002
	24. IES Poeta García Gutiérrez (Chiclana de la Frontera, Cádiz)	
FRANCÉS	25. CP "San José de Calasanz (Mancha Real, Jaén)	2002/2003
	26. IES Sierra Mágina (Mancha Real, Jaén)	

## VI. Las secciones bilingües en el territorio español (2002/2002)

Número de establecimientos por comunidades autónomas	Áreas no lingüísticas impartidas en la lengua extranjera (número de horas semanales)	Curso en que comienza la sección	Número de alumnos/as por curso
<b>ANDALUCÍA: 17 FRANCÉS</b>			
C.P. "Madre de la Luz" <b>ALMERIA</b>	Conocimiento del Medio (1h) Conocimiento del Medio (1h) Educación Plástica y Visual (1h)	3º Primaria  Infantil 3 años	25 - 3º Primaria 23 - 1º Primaria 17 - Inf. 3 años
I.E.S. "Alborán" <b>ALMERIA</b>	Ciencias Sociales (1h)	1º ESO	30 - 1º ESO
C.P. "Reyes Católicos" <b>CADIZ</b>	Conocimiento del Medio (1h) Conocimiento del Medio (1h) Conocimiento del Medio (1h) Conocimiento del Medio (1h) Educación Plástica y Visual (1h)	3º Primaria  Infantil 3 años	12- 3º Primaria 25- 4º Primaria 25 - 5º Primaria 18 - 1º Primaria 14 - Inf. 3 años 14 - Inf. 4 años 15 - Inf. 5 años
I.E.S. "Dragó" <b>CADIZ</b>	Ciencias Sociales (1h) Ciencias de la Naturaleza (1h) Ciencias de la Naturaleza (1h)	1º ESO	30 - 1º ESO 30 - 2º ESO 30 - 3º ESO
C.P. "San José Calasanz" <b>PEÑARROYA- PUEBLONUEVO (CORDOBA)</b>	Conocimiento del Medio (1h) Educación Plástica y Visual (1h)	3º Primaria  Infantil 3 años	20 - 3º Primaria 15 - 4º Primaria
I.E.S. "Alto Guadiato" <b>PEÑARROYA- PUEBLONUEVO (CORDOBA)</b>	Ciencias Sociales (1h) Ciencias Sociales (1h)	1º ESO	30 - 1º ESO 30 - 2º ESO
Col. "Sierra Elvira" <b>GRANADA</b>	Conocimiento del Medio (1h) Conocimiento del Medio (1h) Educación Plástica y Visual (1h)	3º Primaria  Infantil 3 años	25 - 3º Primaria 26 - 4º Primaria 17 - Inf.
IES "Hermenegildo Lanz" <b>GRANADA</b>	Ciencias Sociales (1h) Ciencias Sociales (1h)	1º de ESO	8 - 1º ESO 8 - 2º ESO
C.P. "Federico García Lorca" <b>HUELVA</b>	Conocimiento del Medio (1h)	3º Primaria 1º Primaria	25 - 3º Primaria 20 - 1º Primaria
IES "Alto Conquero" <b>HUELVA</b>	Ciencias Sociales (1h)	1º ESO	30 - 1º ESO
CP. "Lex Flavia" Malacitana" <b>MALAGA</b>	Conocimiento del Medio (1h) Educación Plástica y Visual (1h)	3º Primaria  Infantil 3 años	25 - 3º Primaria 20 - 4º Primaria 20 - 5º Primaria 25 - 6º Primaria
I.E.S. "Cánovas del Castillo" <b>MALAGA</b>	Matemáticas (3h) Ciencias Sociales (1h)	1º ESO	30 - 1º ESO 30 - 2º ESO 30 - 3º ESO 30 - 4º ESO
Colegio "García Lorca" <b>MALAGA</b>	Educación Plástica y Visual (1h) Conocimiento del Medio (1h)	3º Primaria  Infantil 3 años	23 - 3º Primaria 20 - 4º Primaria
Colegio "Joaquín Turina" <b>SEVILLA</b>	Conocimiento del Medio (1h) Educación Plástica y Visual (1h)	3º Primaria  Infantil 3 años	21 - 3º Primaria 26 - 4º Primaria 21 - 5º Primaria 24 - 6º Primaria 26 - 1º Primaria 28 - 2º Primaria 16 - Inf. 4 años

			11 - Inf. 4 años
Colegio "José M <sup>a</sup> del Campo" <b>SEVILLA</b>	Conocimiento del Medio (1h) Matemáticas (1h)	3º Primaria  Infantil 3 años	14 - 3º Primaria 26- 4º Primaria 20 - 5ª Primaria 12 - Inf. 5 años
I.E.S "Fernando de Herrera" <b>SEVILLA</b>	Ciencias Sociales (1h) Música (1h)	1º ESO	30 - 1º ESO 30- 2º ESO 30 - 3º ESO 30 - 4º ESO
I.E.S "Triana" <b>SEVILLA</b>	Ciencias Sociales (1h)+ Matemáticas (1h) + Ciencias de la Naturaleza (1h)	1º ESO	30 - 1º ESO 30 - 2º ESO 30 - 3º ESO
<b>ANDALUCÍA: 7 ALEMÁN</b>			
C.P. Colina del Sol <b>TORROX (MÁLAGA)</b>	Conocimiento del Medio (1h) Educación Plástica y Visual (1h)	1º y 2º Primaria Inf. 3 años Inf. 4 años	25 – 1º Prim 25 – 2º Prim 25 Inf. 3 años 25 -Inf. 4 años
C.P. Mare Nostrum <b>TORROX (MÁLAGA)</b>	Conocimiento del Medio (1h) Educación Plástica y Visual (1h)	1º Primaria Inf. 3 años	25 – 1º Prim 25 – 2º Prim 25 - Inf. 3 años 25 - Inf. 4 años
I.E.S. Jorge Guillén <b>TORROX (MÁLAGA)</b>	Ciencias Sociales (1h)	1º E.S.O	30 - 1º ESO 30 – 2º ESO
C.P. Macarena <b>SEVILLA</b>	Conocimiento del Medio (1h) Educación Plástica y Visual (1h)	3º Primaria Inf. 3 años	25 – 3º Prim 17 – 4º Prim 25 – Inf. 3 años 25 – Inf 4 años
IES San Isidoro <b>SEVILLA</b>	Ciencias Sociales (1h)	1º E.S.O	30 - 1º ESO 30 – 2º ESO
<b>ARAGÓN: 8 FRANCÉS</b>			
I.E.S "Jerónimo Zurita" <b>ZARAGOZA</b>	Matemáticas (4h) Matemáticas (4h) Matemáticas (4h)	1º ESO	54 - 1º ESO 54 - 2º ESO 29 - 3º ESO
I.E.S "Pilar Lorengar" <b>ZARAGOZA</b>	Ciencias Sociales (4h) Ciencias Sociales (4h) Ciencias Sociales (4h)	1º ESO	28 - 1º ESO 37 - 2º ESO 33 - 3ª ESO
I.E.S "Miguel de Molinos" <b>ZARAGOZA</b>	Música (3h) Geografía (3h) Historia (4h)	1º ESO	43 - 1º ESO 32 - 2º ESO 26 - 3ª ESO
I.E.S "Martínez Vargas" <b>BARBASTRO (HUESCA)</b>	Ciencias Sociales (4h) Ciencias Sociales (4h) Ciencias de la Naturaleza (4h)	1º ESO	38 - 1º ESO 33 - 2º ESO 30 - 3º ESO
I.E.S. "Biello Aragón" <b>SABIÑANIGO (HUESCA)</b>	Matemáticas (3h) - Ciencias Sociales (3h) Matemáticas/tecnología. (2h)	1º ESO	18 - 1º ESO 14 - 2º ESO 13 - 3º ESO
I.E.S. "Pirineos" <b>JACA (HUESCA)</b>	Ciencias Sociales (3h) Ciencias Sociales (3h) Matemáticas / Ciencias (4h)	1º ESO	30 - 1º ESO 9 - 2º ESO 10 - 3º ESO
I.E.S "Sierra de Guara" <b>HUESCA</b>	Música (4h) Música (4h) Música (4h)	1º ESO	28 - 1º ESO 30 - 2º ESO 34 - 3º ESO
I.E.S "Ibañez Martín" <b>TERUEL</b>	Educación Física. (3h) Ciencias Sociales /Ciencias de la Naturaleza. (4h)	1º ESO	34 - 1º ESO 49 - 2º ESO 23 - 3º ESO

<b>CASTILLA Y LEÓN: 9 FRANCÉS</b>			
C.P. "Cervantes" <b>AVILA</b>	Conocimiento del Medio (1h 30) Música (0h 30)	1º Primaria	22 - 1º Primaria 22 - 1º Primaria
C.P. "Los Vadillos" <b>BURGOS</b>	Conocimiento del Medio. (1h 30) Educación Plástica y Visual (0h 30)	1º Primaria	18 - 1º Primaria 19 - 1º Primaria 18 - 1ª Primaria
C.P. "Padre Manjón" <b>ARMUNIA (LEON)</b>	Conocimiento del Medio (1h 30) Ciencias de la Naturaleza (0h 30)	1º Primaria	15 - 1º Primaria
C.P. "Ciudad de Buenos Aires" <b>PALENCIA</b>	Conocimiento del Medio. (1h) Educación Plástica y Visual (1h)	1º Primaria	10 - 1º Primaria
C.P. "Francisco Vitoria" <b>SALAMANCA</b>	Educación. Física (1h 15) Música (0h 45)	1º Primaria	22 - 1º Primaria 22 - 1º Primaria
C.P. "Eresma" <b>SEGOVIA</b>	Conocimiento del Medio. (1h 30) Música (0h 30)	1º primaria	22 - 1º Primaria 23 - 1º Primaria
C.P. "Fuente del Rey" <b>SORIA</b>	Conocimiento del Medio. (1h 30) Educación Plástica y Visual (0h 30)	1º Primaria	24 - 1º Primaria 25 - 1ª Primaria
C.P. "Ignacio Martín Bar" <b>VALLADOLID</b>	Conocimiento del Medio. + Educación Plástica y Visual (2h)	1º Primaria	20 - 1º Primaria 20 - 1º Primaria 20 - 1º Primaria
C.P. "Arias Gonzalo" <b>ZAMORA</b>	Conocimiento del Medio (1h 30) Educación Física (1h 45)	1º Primaria	18 - 1º Primaria 22 - 1º Primaria
<b>GALICIA: 5 FRANCÉS</b>			
I.E.S "Sofía Casanova" <b>FERROL (A CORUÑA)</b>	Matemáticas (3h)	3º ESO	18 - 3º ESO
I.E.S "Xulián Magariños" <b>NEGREIRA (A CORUÑA)</b>	Ciencias de la Naturaleza 3º ESO (3h) Ciencias de la Naturaleza 4º ESO (3h)	3º ESO	15 - 3º ESO 10 - 4º ESO
I.E.S "Chelmirez I" <b>SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)</b>	Ciencias de la Naturaleza (3h) + Educación Física(2h)	3º ESO	22 - 3º ESO
I.E.S "Curros Enríquez" <b>SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)</b>	Música (3h)	3º ESO	15 - 3º ESO
I.E.S de TEIS <b>VIGO (PONTEVEDRA)</b>	Ciencias de la Naturaleza (3h)	3º ESO	13 - 3º ESO
<b>MURCIA: 12 FRANCÉS</b>			
I.E.S "Miguel de Cervantes" <b>MURCIA</b>	Ciencias Sociales (1h) Música (1h) Ciencias Sociales (1h)	1º ESO	30 - 1º ESO 24 - 2º ESO

	Música (1h) + Dibujo		
I.E.S. "Ben Arabí" <b>CARTAGENA</b>	Estudio asistido. (1h) Ciencias de la Naturaleza (2h) Ciencias de la Naturaleza (2h) Estudio asistido (2h) Taller de prensa (2h) Ciencias de la Naturaleza (3h) Ciencias de la Naturaleza (3h)	3º ESO	24 - 3º ESO 17 - 4º ESO
I.E.S. "Príncipe de Asturias" <b>LORCA (MURCIA)</b>	Ciencias de la Naturaleza (4h) Ética (2h)	3º ESO	22 - 3º ESO 21 - 4º ESO
I.E.S. "Alfonso Escamez" <b>AGUILAS</b>	Ciencias de la Naturaleza (1h) Música (1h)	1º ESO	25 - 1º ESO
I.E.S. "Felipe de Borbón" <b>CEUTI</b>	Música (2h)	1º ESO	19 - 1º ESO
I.E.S. "José Luis Castillo Puche" <b>YECLA</b>	Ciencias Sociales (3h)	1º ESO	24 - 1º ESO
I.E.S. "Juan de la Cierva" <b>TOTANA</b>	Ciencias Sociales (2h) Cultura religiosa (1h)	1º ESO	23 - 1º ESO
I.E.S. "Los Albares" <b>CIEZA</b>	Ciencias Sociales (1h)	3º ESO	20 - 3º ESO
I.E.S. "Mariano Baquero" <b>MURCIA</b>	Ciencias Sociales. (1h)	3º ESO	20 - 3º ESO
I.E.S. "Mar Menor" <b>SAN JAVIER</b>	Tecnología (2h) Cultura y Civilización. francesas (1h)	1º ESO	25 - 1º ESO
I.E.S. "San Juan de la Cruz" <b>CARAVACA DE LA CRUZ</b>	Matemáticas (3h) Ciencias Sociales (3h)	1º ESO	37 - 1º ESO
I.E.S. "Vega del Táder" <b>MOLINA DE SEGURA</b>	Ciencias de la Naturaleza (3h) Matemáticas (1h)	3º ESO	48 - 3º ESO